

LA TARDE

DIARIO DE LA TARDE

Órgano del Partido Conservador Maurista de la Provincia

Año I

Alicante, Jueves 31 de Diciembre de 1914

Núm. 123

EL 1914

Si el despedir un año no puede causarnos gozo, porque el año que se va hay que restarlo de nuestra vida, no ocurre así con el que terminará dentro de pocas horas, al que hemos de dejar paso a tambor batiente y celebrar regocijadamente su marcha. Enemigo que huye puente de plata.

El año 1914, será de triste y perdurable recordación.

Vaya en buen hora, y caiga en los abismos de la eternidad, envuelto en las maldiciones que lo acompañan.

Ningún recuerdo agradable deja para la humanidad.

Las ciencias han permanecido estacionadas, sin que ningún paso de avance haya abierto nuevos horizontes.

Las artes, en su camino decadente, han cerrado sus templos y ningún concurso nos ha dado a conocer una nueva firma, una nueva esperanza, y tan sólo en la pintura ha abierto sus puertas a esa aberración, mal llamada artística, que se la denomina *futurismo*.

La industria ha sufrido el terrible golpe que ha paralizado sus más activos centros, y el comercio muere por el entorpecimiento de todos sus órganos.

Tan sólo la guerra ha sido grande, como si para ella exclusivamente hubiese guardado la humanidad sus energías todas. Medio mundo empuña las

armas, y el otro medio sufre las salpicaduras.

Una lucha, la más grande, la más terrible, la apocalíptica, esparce la muerte. Trueno el cañón en la tierra, en los aires, en la superficie y en lo profundo de los mares, y allí donde dos hombres pueden despedazarse, dejan la huella de sus odios y sus rencores.

Y así se despide el año 1914. ¡Maldito año que tales cosas supo darnos!

Saludemos al 1915, y quiera Dios que él nos traiga venturas.

Si la herencia que recoge es triste, la cordura de los hombres podrá trocarse en nuevos elementos de progreso, cuando, al fin, encauzada la humanidad por senderos de pacifismo y armonía, reaccione de los pasados errores, y un esfuerzo común dirija todas las energías a la regeneración de los decaídos elementos de vida.

Bien venido el nuevo año si en su discurso hemos de conseguir la reparación a los daños causados por su antecesor.

Bien venido si, al fin, nos trae el sosiego con el imperio de la justicia y la libertad: De esa libertad y esa justicia que emana de Dios, no la falseada por los hombres.

Nemo

Nuestro aplauso

Prometimos un aplauso a los idóneos que colaboran con los liberales y republicanos en lo que llaman administración de los fondos municipales, si para el primero de año conseguían tener aprobados los presupuestos, y no hemos de negárselo por día más o día menos.

Parece que si no para la fecha que la ley exige, se hallarán en condiciones de vigencia transcurridos muy escasos días, y su tardanza no podrá entorpecer la marcha administrativa municipal.

Vaya, pues, nuestro aplauso.

Pero debemos hacer constar que queda circunscripto a la circunstancia de tiempo; porque en cuanto al documento en cuestión, nada podemos decir.

Se nos dijo que D. Ramón Campos tenía el propósito de imprimir los presupuestos y enviar, por lo menos, un ejemplar a cada periódico, para que por este medio, pudieran enterarse sus administrados del modo cómo se pretendía invertir el peculio comunal en el próximo año. Más tarde se nos ha dicho que aquello no ha pasado de buenos propósitos y que no hay nada de lo dicho, porque el que quiso enterarse pudo solicitarlo con tiempo, y que la discusión ha sido pública.

Si tan solo fundado en estas razones ha desistido el Sr. Campos, debió pensar también que tan a la ligera no puede juzgarse documento de tal impor-

tancia, y que los pueblos gustan de saber cómo se invierte el dinero que se les pide, haciéndose más populares y gozando de mayores simpatías aquellos alcaldes de quienes más atenciones y muestras de respeto reciben.

¡Nuestro carácter!

Es de gran oportunidad lo que bajo este epígrafe escribe un diario de la villa y corte, retratando nuestro modo de ser, que por desgracia se hace invariable, y que conviene muchísimo a los intereses de nuestra Patria que sufra una transformación.

Véase si es cierto o no lo que dice el colega:

«Hace cinco meses que comenzó la guerra y aún ignoramos cuándo terminará».

El trastorno europeo, mundial mejor dicho, desquició muchas industrias, arruinó al comercio, aniquiló la prosperidad del tráfico en bastantes regiones.

España sufrió aguda crisis económica por la ausencia de valores acaparados por Bancos y entidades extranjeras.

En el orden político experimentó vaivenes y zóobras, corriendo serios peligros de una intervención armada merced al ardor bélico, fracasado afortunadamente, de unos cuantos señores que se empeñaban en el nacional suicidio.

El Gobierno tranquilizó los ánimos, negó la existencia de Tratados y de pactos internacionales.

Confirmada y afirmada nuestra neutralidad por el Jefe del Gobierno, quedábanos ancho campo para la reconstitución económica, harto quebrantada por la sangría que de hombres y de dinero, tenemos en Marruecos.

Con buen propósito, sin duda, se creó una Junta nacional, compuesta de personas de prestigio para organizar y encauzar las energías colectivas e individuales, conducentes al mejoramiento industrial, comercial, agrícola y bancario del país.

El Sr. Dato manifestó a los periodistas, al darles cuenta de la constitución del nuevo organismo, que confiaba ciegamente en el éxito y la sola enumeración de las autoridades que le constituían era la mejor y más segura garantía de que España sabría aprovecharse de la anomalía europea en beneficio del comercio e industria nacionales.

Efectivamente, a poco de constituirse la famosa Junta de iniciativas comenzaron los periódicos a recoger las ideas de las entidades y particulares que ofrecían su óbolo para engrosar el acervo común de planes y medidas encauzadas a convertir en una Arcadia nuestro arruinado país.

Aquella Junta de iniciativas desplegó en los primeros días de su creación una actividad envidiable.

Los señores que la forman, celebraron frecuentes reuniones. Elevaron al Gobierno multitud de acuerdos para conjurar el conflicto agrario y financiero. Pasaron los días y los meses y no se ha visto el resultado eficaz del flamante organismo.

No hace mucho tiempo dimos noticia en estas mismas columnas de que en Smirna, plaza comercial acaparada por Austria, tenían nuestras industrias y comercio un mercado riquísimo, abandonado a *fortiori* por los austriacos.

En Fernando Pó se nos brinda otro mercado floreciente, abandonado por los alemanes, y que tratan infructuosamente franceses e ingleses de adueñarse de él.

Precisamente en nuestras posesiones, donde las autoridades españolas tendrían obligación moral de prestar apoyo a nuestro desenvolvimiento comercial e industrial, disfrutamos de una excelente y magnífica plaza para llevar nuestros productos y ensanchar los dominios mercantiles.

La Junta de iniciativas pidió, si mal no recordamos, la rebaja de fletes, pues el transporte marítimo de las mercancías alcanzaba precios elevadísimos; solicitó que las compañías ferroviarias disminuyesen o abaratasen los medios de transporte para que los artículos nacionales pudiesen acudir a los mercados extranjeros en condiciones de hacer competencia a los de otros países.

El Gobierno prometió gestionar cuanto de él se solicitaba, pero las promesas no llegaron nunca a ser realidades.

Y en estas condiciones nos encontramos al cabo de cinco meses de guerra.

No hemos sabido aprovecharnos de las ventajas que la guerra nos deparaba.

Acaban de cerrarse las Cortes y se ha soslayado asunto de tanta importancia.

Somos incorregibles. Ardor, ímpetu, iniciativas, al principio; después, descanso, sosiego, inconstancia.

Tenemos arranques de potro jerezano y paradas de mula manchega. ¡Es nuestro carácter!

Los liberales se anuncian

A las manifestaciones hechas por el señor Dato, respecto a la próxima campaña parlamentaria, ha contestado «El Diario Universal», como si dijéramos el Conde, y ciertamente que si no anduvo remiso en la contestación, tampoco se anda con nebulosidades.

Dice D. Eduardo que llevará a las Cámaras varios importantes proyectos, que el país espera con gran interés. Mas como quiera que en los momentos actuales es de capital importancia cuanto se refiere a la defensa nacional, habrá de discutirse en primer término el proyecto de construcciones navales. Y lo dice de manera que, a la vez que prepara a las minorías para que, como hasta aquí, coadyuven a la obra del Gobierno no oponiéndole dificultades, inicia sus propósitos de no pasar a la discusión de otros proyectos sin aprobar el mencionado de construcciones navales.

Se ve clara, pues, la actitud del Gobierno en este respecto. La cuestión se hace de gabinete.

Por su parte el partido liberal dice por su órgano el «Diario Universal», que las minorías no dejarán de observar la actitud que hasta aquí han observado, cuya corrección reconoce el señor Dato, pero en cuanto al repetido proyecto, si bien no les inspira un espíritu de oposición, es asunto que habrá que discutir, toda vez que se ha de ajustar a las enseñanzas que la actual campaña nos suministra.

También parece, pues, clara la actitud del partido liberal. No dejará franco el paso a ese proyecto, por el que tanto interés demuestra el Gobierno.

El Conde continuará imponiéndose. Ahora veremos si se contenta con tirar por la borda un Ministro o lanza a todo un Gabinete.

MISCELÁNEA

Un colega titula un artículo «La pesca de los aeroplanos».

¿La pesca? ¿No estaría mejor la caza?

La última «cuartilla política» que envían desde Madrid a «La Voz de Alicante», empieza así:

«Cuando cesa el movimiento olas en el mar, la calma comie sentirse en el navío que la surca».

Eso será en el mar... de agua, por que lo que es en el de la política, aun que cose el movimiento de las olas, queda un mar de fondo capaz de hacer naufragar al barco más marinero.

Y eso precisamente es lo que está ocurriendo en Madrid.

¡Ah!, y en la Marina.

Figúrense ustedes a un señor concejal remitiendo una muestra de aceite de cierto establecimiento, al laboratorio municipal para su análisis. Al cabo de bastante más de un mes, resulta que el aceite está adulterado, y cuando se van a exigir las debidas responsabilidades al industrial (industrial en todas las acepciones de la palabra), el establecimiento está cerrado y su dueño ha desaparecido.

¿Parece cuento? Pues no hay tal: verdad y mucha verdad.

Don Rafael Serveró Huesma, según el «Heraldo de Alicante», ha dejado el campo reformista, al propio tiempo que ha aceptado un cargo en el Ayuntamiento.

Hay otros, en cambio, que varían de postura y no dejan, ni a tres tirones la breva que cogieron de manos de los que les sirvieron de escabel.

Y váyase lo uno por lo otro.

Aparte esto, ¿puede saberse lo que hoy se siente el señor Serveró?

Aunque tenemos casi por seguro que como es abogado competentísimo, será idóneo... para el cargo que se le ha confiado.

Observatorio Meteorológico

Table with 2 columns: Meteorological instrument and value. Includes Barometro (757'0), Termómetro seco (9'2), Humedad relativa (72'0), etc.

Las Juntas de Puertos de España y sus Secretarios-contadores

Por el Colegio Central de Peritos y Profesores Mercantiles, fué presentada recientemente en el Ministerio de Fomento, la siguiente instancia:

EXCMO. SR. MINISTRO DE FOMENTO.

EXCMO. SEÑOR:

Los que suscriben a nombre del Colegio Central de Peritos y Profesores Mercantiles, cuya representación ostentan a virtud de sus cargos, acuden a V. E. en súplica de que se les atienda en una demanda, que estiman justa; esperando confiadamente que no se les negará el apoyo que ya encontraron en otros Ministerios, al gestionar asuntos de interés para la carrera Mercantil, a la que se honran en pertenecer los dicentes.

Ha sido tan limitado, Excmo. Sr., y aún lo es hoy en día, el porvenir de los titulares mercantiles, que somos nosotros mismos quienes hemos tenido que irnos abriendo paso, luchando con obstáculos casi insuperables y haciendo llegar a las altas esferas nuestra voz en demanda de una protección que, justo es decirlo, ha sido otorgada, aunque no todas las veces, ni acaso siempre tampoco, en la proporción que fué solicitada y era de desearse.

El turno a ese Ministerio del digno Sr. V. E., por ver de corregir una ley, que de la sola enunciación de los artículos se desprende tan patente y clara, que horrorará comentarios de toda índole.

El Reglamento General para la organización y régimen de las Juntas de Obras de Puertos, aprobado por Real decreto de 17 de Julio de 1903, y no modificado en la parte que nosotros trataremos, dispone (artículos 15 y 16) que en cada junta haya un Secretario-Contador, retribuido; y que haya otro funcionario encargado de la Caja, retribuido asimismo y con la denominación de Depositario-Pagador.

La importancia de estos organismos, a cuyo cargo corren las trascendentales obras de los puertos españoles, acaso no pudo tenerla en cuenta el legislador, ya que su desenvolvimiento y auge vino con el engrandecimiento de esas mismas obras, entonces en embrión; pero, en términos generales, y refiriéndonos ya a los presentes momentos, puede asegurarse que las Juntas de Obras de Puertos, por la índole de los trabajos a su cargo, por la labor que realizan y por los cuantiosos caudales que manejan, tienen hoy vida propia y un lugar definido y adecuado entre los organismos oficiales, dependientes del Estado de modo más o menos directo.

Si se tienen, pues, en cuenta estas consideraciones, salta a la vista la anomalía de que antes hablamos. En las Diputaciones Provinciales, en los Ayuntamientos todos de España, y en infinidad de Corporaciones y Centros que sería prolijo enumerar, se han separado siempre—separación que a algo ha obedecido—los cargos de Secretario, Contador y Depositario, que realizan funciones de bien distinta índole, teniendo cada uno su especial cometido, sus derechos especiales inherentes a cada puesto, y sus obligaciones y deberes, contenidos en las leyes o reglamentos vigentes para cada organismo.

En las Juntas de Obras de Puertos, se han vinculado en un solo funcionario, no sabemos por qué, los cargos de Secretario y Contador, de índole tan opuesta.

Cierto, Excmo. señor, y con ello atajamos la observación que pudiera salirnos al paso, de que ya el Reglamento dice de manera terminante, que para ser nombrado Secretario-Contador de una Junta de Puerto, precisa el Título de Abogado o Perito Mercantil, pero son tan opuestos los conocimientos y estudios que para cada una de estas carreras se exigen, que no cabe equipararlos al tratar de que se llenen determinados requisitos para el buen desempeño de un cargo oficial como el de que se trata.

¿Cómo resolverá un Contador Mercantil la cuestión de Derecho civil que se le presente, al actuar de Secretario de una Junta de Obras de Puerto?

¿Y cómo, recíprocamente, un Abogado, determinados problemas de Contabilidad por partida doble que surjan en el funcionamiento de estos organismos y que por razón de su actual cargo de Contador, se halla hoy obligado a resolver?

Se trata, pues, de un caso de incompatibilidad técnica, que aún supuesta una base amplia de cultura general, no es la suficiente para dilucidar cuestiones de un carácter tan concreto como las de contabilidad mercantil.

Por todo ello, Excmo. Sr., los firmantes, a nombre del Colegio que representan, acuden a V. E. en súplica de que, si lo estima justo, como se atreven a esperar, se sirva disponer:

1.º Que se separen los cargos de Secretario y Contador en las Juntas de Obras de Puertos, definiéndose en el Reglamento las atribuciones y deberes de cada uno de estos funcionarios

2.º Que sea obligatorio para los Contadores, el ostentar el título de Profesor Mercantil.

3.º Que los sueldos de esos Contadores estén en íntima relación de igualdad con los que disfruten los Secretarios en cada Junta.

4.º Que los nombramientos, a semejanza de los de Secretarios, sean hechos por ese Ministerio del digno cargo de V. E., a propuesta unipersonal de cada Junta; y

5.º Que se recomiende muy especialmente a dichas Corporaciones en la disposición a dictar y para no perjudicar a aquellos compañeros que pudieran hallarse en ese caso, que en las Juntas en que existan Profesores Mercantiles encargados de la contabilidad, se tengan en cuenta de modo preferente sus méritos y servicios al hacer la propuesta para el nombramiento del nuevo Contador.

Confían los firmantes en la equidad y justicia que informan todos los actos V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Madrid 10 de Septiembre de 1914.—El Presidente, Antonio Sacristán.—El Secretario general, José A. Torá.

Análogas instancias fueron presentadas

por los Colegios Periciales de Barcelona, Valladolid, Málaga, Alicante y Palma de Mallorca.

«Vista la instancia en que el Colegio Pericial Mercantil de Madrid solicita que se separen los cargos de Secretario y Contador en las Juntas de obras de puertos, definiéndose en el Reglamento las atribuciones y deberes de cada uno de estos funcionarios, y que sea obligatorio para los Contadores poseer el título de Profesor Mercantil. Considerando que la separación de dichos cargos llevaría consigo el aumento de los presupuestos que en los planes económicos de las Juntas de puertos se consignan para el personal administrativo de dichas Corporaciones, presupuestos ya de suyo elevados, y que no es conveniente aumentar por deber procurarse conseguir los fines que, respecto a la construcción, conservación y explotación de los puertos deben lograrse, con la economía compatible con la buena marcha de los servicios, S. M. el Rey (q. D. g.), conformándose con lo propuesto por esta Dirección general, ha tenido a bien disponer se manifieste a la Corporación solicitante no ser oportuno acordar la separación de los cargos de Secretario y Contador de las Juntas de obras de puerto, por las razones expuestas. Lo que de Real orden, comunicada por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, digo a usted para su conocimiento y en contestación a la referida instancia.»

(Continuado)

SUCESOS

Detenidos

Han sido detenidos Manuel Lacruz y Rafael Mira, los cuales estaban reclamados por el juez de instrucción de este partido.

Borracho

A la una menos veinte de esta madrugada ha sido conducido a la Casa de Socorro, un individuo llamado José Vila Climent, el cual «ostentaba» una merluza algo regular. Después de «despabilado» en la Casa de Socorro, fué conducido a un «dormitorio» del cuartelillo de seguridad.

Casa de Socorro

Durante las últimas veinticuatro horas se han practicado en este Centro benéfico 20 curaciones.

Guardia para mañana: Médicos, D. Eduardo Mangada y D. Luis Pinedo. Practicante, D. Antonio Orenes.

Clases de Solfeo, Piano, Canto, Declamación y Francés

En la sala de conciertos, Castaños 17 bajo, se abre matrícula de Solfeo, Piano, Canto, Declamación y Francés, a cargo de los Profesores Doña Emilia Miquel, D. Juan Latorre, D. Miguel Soler, y doña Aurelia Miquel, respectivamente.

Todas las clases serán alternas, y los precios por cada persona, y por cada mes, serán los siguientes:

Table with 2 columns: Activity and Price. Solfeo (Pesetas 4'00), Solfeo y Piano (7'50), Canto (10'00), Declamación (10'00), Francés (4'00).

Las personas que deseen inscribirse, podrán hacerlo en el domicilio de Doña Emilia Miquel, Mayor 14, 2.º, de seis a nueve de la noche todos los días, y los festivos por la mañana de once a una.

Los Profesores darán las clases en los días señalados, a cuantos alumnos se presenten, y las alumnas y alumnos tendrán opción a asistir a las sesiones artísticas que se celebren los domingos de cinco a ocho de la tarde, y tomar parte en ellas, si así lo desean.

La matrícula queda abierta por tiempo ilimitado, las clases se cerrarán el 30 de Junio próximo, y volverán a abrirse en 1.º de Octubre venidero.

Cualquiera que sea el número de los matriculados, la apertura se celebrará en 1.º de Enero, y el día 2 comenzarán las clases.

Horas y días de las clases

Solfeo y piano.—Lunes, Miércoles y Viernes, de seis a ocho.

Canto.—Martes, Jueves y Sábados, de seis a ocho.

Declamación.—Lunes, Miércoles y Viernes, de once a una.

Francés.—Martes, Jueves y Sábados, de cinco a seis.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para mañana

Santo de mañana. — La Circuncisión de Señor.

En la Colegial.—A las nueve horas canónicas y Misa conventual.

CRUZ ROJA

DISPENSARIO

Ayer fueron asistidos en este centro benéfico de la Cruz Roja por los doctores señores Montesinos e Ibáñez, doce enfermos.

NOTICIAS

El día 30 de Enero próximo a las doce de la mañana, se celebrará en la Dirección general de Contribuciones, la subasta para contratar el servicio de transportes desde la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, o de este Centro a las Administraciones de Contribuciones de las provincias e Islas Baleares y las de Canarias hasta Cádiz, de las cédulas y los recibos para el cobro de las contribuciones e impuestos, durante los años 1915, 1916, 1917, 1918 y 1919, con sujeción al pliego de condiciones aprobado por Real decreto de 15 de Diciembre de 1912, que estará de manifiesto los días laborables y durante las horas de oficina en la Delegación de Hacienda de las provincias.

Programa del concierto que la Banda Municipal ha de celebrar en la Explanada de España, mañana viernes a las once y media de la mañana.

- 1.º El Ingeniero, marcha.—Reig.
2.º La Corte de Faraon, fantasía.—Lleó.
3.º Homenaje a Chapí.—C. del Campo y L. Torregrosa.
4.º Guillermo Tell, overtura.—Rossini.
5.º Barcelona, marcha.—L. Laporta.

La alcaldía de Alicante ha declarado incursos en el primer grado de apremio a los contribuyentes por los conceptos de inquilinatos, patentes de alcoholes y carruajes de lujo en el cuarto trimestre y paso de carruajes por las aceras al interior de las fincas y cocheras en el primero y segundo del expresado año.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal

Compañía cómico-dramática que dirige el primer actor Francisco Rodrigo, y en la que figura la primera actriz Luisa Cano.

Función para hoy:

A las nueve y media. «Los Semidioses».

Salón Novedades

Secciones continuas de cinematografía. Las mejores cintas impresionadas hasta el día.

Teatro Nuevo

Gran exhibición de bandas cinematográficas.

Cine-Sport

Los Gari-Uset y Eloisa Carbonell.

LA HECATOMBE EUROPEA

(Informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid)

¿Qué será?

Hace unos días aparecieron en algunos puntos de la costa italiana, después de un temporal marítimo, cascos pertenecientes a las tropas regulares inglesas.

Los cascos llevan la inscripción «Connaught Rangers», con el número de matrícula del soldado al que pertenecían.

La fantasía popular dió en suponer que se había verificado un combate naval en aguas del Mediterráneo, y que había sido destruída la escuadra inglesa.

Los cascos que han sido encontrados en las playas pasan ya de un millar, y por llevar todos la misma inscripción se ha deducido que correspondían a un regimiento de Cazadores de Connaught.

Fantasías

Se da como seguro que ha ocurrido una catástrofe en algún transporte británico que, procedente de la India, llevaba dirección hacia Marsella.

El barco ha debido perderse entre las islas de Córcega y Cerdeña, y los cascos son de tropas coloniales, porque en ellos constan las fechas de 1903, 1909 y 1911, lo que indica que son usados, pues los nuevos los llevan las tropas de Inglaterra.

Aviador muerto

Accidente desgraciado

En el aeródromo de los Cuatro Vientos, ocurrió, ayer mañana, un desgraciado suceso, cuyas tristísimas consecuencias han producido general sentimiento.

Próximamente a las diez de la mañana, el capitán de ingenieros Don Rafael Castellví, tripulando un biplano marca «Farman», evolucionaba a unos cien metros de altura.

Serenidad del aviador

Al hacer un viraje, se le paró la hélice.

El aviador, dando pruebas de gran serenidad, descendió cuarenta metros en vuelo planeado, pero de repente el aparato perdió la estabilidad y cayó rápidamente desde una altura de sesenta metros.

El aviador muere

Inmediatamente se acudió en auxilio del infortunado capitán, el cual fué recogido gravísimamente herido.

Con las debidas precauciones fué trasladado a la Clínica del campamento, en donde falleció a los veinte minutos de haber ingresado, antes de que se le intentara curarle.

Los jefes y oficiales, compañeros del infortunado Don Rafael Castellví, se personaron en la Clínica, quedándose a velar el cadáver.

El Rey

S. M. el Rey, enterado de la desgracia, envió a uno de sus ayudantes.

Lo que se dice

En los Centros militares y en los Círculos aristocráticos se habla con verdadero sentimiento del triste suceso ocurrido ayer mañana en el Aeródromo de Cuatro Vientos.

Se dice que el accidente que ha costado la vida al capitán Castellví, ha sido motivado por la inseguridad del equilibrio del aparato en el vuelo planeado.

Suposiciones

Se supone que el aviador cuando picaba el aparato, clavó la cabeza en el suelo, pero el casco no sirvió de nada ante la violencia del golpe.

En el Hospital el médico desistió de curarle, ante la extrema gravedad del infortunado aviador, apreciándole la fractura de la base del cráneo y la del muslo derecho.

Escena emocionante

En el depósito de cadáveres del Hospital le vió la familia, desarrollándose una tristísima escena que emocionó profundamente a cuantos la presenciaron.

El entierro

El entierro del infortunado capitán Castellví, se ha verificado hoy, habiendo resultado una sentida manifestación de duelo.

De San Petersburgo

Despachos recibidos de San Petersburgo comunican que la estación balnearia de Czachovina ha quedado convertida en Centro sanitario, destinado para los soldados heridos de las tropas que combaten en el Vístula.

Llegan diariamente ochenta trenes atestados de heridos!

Se calcula en 100.000 el número de los soldados heridos, sometidos actualmente a curación en el mencionado Centro.

Se han construído en diferentes puntos nuevos cementerios con sepulturas separadas, para católicos y protestantes.

Llamando á filas

Se han recibido varios telegramas de Roma, conteniendo noticias interesantes.

Entre otras dicen, que se ha publicado en los periódicos oficiales un decreto llamando a las armas, a los soldados pertenecientes a la segunda categoría de la quinta de 1915.

La disposición está siendo comentadísima.

Una representación

Los agentes diplomáticos austriacos y alemanes, gestionan activamente cerca del Vaticano para que por la Santa Sede se establezca una representación en Turquía.

Alegan, entre otras razones, la de que los cristianos de Palestina, se hallan privados de protección, ante el fanatismo musulmán.

La actitud de Italia

Al periódico «Il Giornale» le telegrafian desde Sicilia la siguiente interesantísima información:

Uno de los ministros italianos ha declarado que Italia está dispuesta a guerrear para obtener las fronteras que considera naturales, añadiendo:

«Pero si el excanciller del imperio alemán Príncipe de Bulow, piensa en cedernos el Trento, podremos entendernos».

La ocupación de Valona

El asunto de la ocupación de Valona, sigue siendo comentadísimo.

Se cree que la ocupación la ha realizado Italia de acuerdo con Austria para impedir que lleguen a Valona los serbios y montenegrinos.

LUCENTUM.

Imprenta Viuda de Reus: Alicante

SECCION DE ANUNCIOS Y RECLAMOS

TÓMESE
UROTROSOL

PARA CURAR RÁPIDAMENTE

las **blenorragias más rebeldes**

Medicamento inofensivo, no produce dolor de riñones ni trastornos gástricos.

Siempre cura

Ptas. 3,50 en todas las farmacias.

DEPÓSITOS:

Cartagena, Farmacia Ruiz Stengre.
Murcia, Farmacia Ruiz Seigner.
Alicante, Farmacia de Soriano, Calatrava 8

Panadería y Bollería

«La Esperanza»

Única casa en Alicante en bollería y pastas finas.

Especialidad en pan de primera blanco y de Mijona, empanadas, polvorones y chocolates.—San José, 5 y San Andrés, 4.

GARCÍA RUIZ

ODONTÓLOGO

CLÍNICA ESPECIAL DE LA BOCA Y DIENTES

de nueve a doce y de tres a seis

Duque de Zaragoza, 4, pral. izquierda. (antigua fonda de Bossio).

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

SIN RIVAL para estómago, intestinos, diabetes y riñones. Pídense en farmacias, hoteles, restaurants y en la plaza Isabell II, núm. 30

SIDOL

El mejor producto conocido para la limpieza de metales, espejos y cristales.

Depósitos en Madrid, Bilbao, Cádiz, Valencia y Alicante. En este último, á cargo de D. Francisco Visconti.

Concesionarios: HIJOS DE MANUEL GASES. Fuencarral, 8 y Atocha, 16. Madrid.

LA AGRICOLA ESPAÑOLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A COTIZACIÓN FIJA Y GRADUADA

Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la ley de Seguros previene.

Capital social suscrito 1.000.000 de pesetas
desembolsado 325.000

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES:

Seguro de cosechas contra el pedrisco.—Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrío, y transporte del mismo

DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCIÓN: **BARCELONA, Rambla San José, 32, pral.**

AUTORIZADO POR LA COMISARÍA DE SEGUROS

Delegación de Alicante: Paseo de los Mártires, núm. 50.—Se desean Agentes prácticos en los pueblos de la provincia donde no hayan sido nombrados

La: Veloz: Primitiva Angel Pascual Devesa

Único **BIOSCA**
ORDINARIOS

MADRID Plaza de Atocha, 6.
BARCELONA Fortuny, 8.
VALENCIA Rivera, 7.
ALICANTE Zaragoza, 5.

— MÉDICO —

Ex-alumno interno del Hospital Clínico de Valencia.

Consulta Médico-Quirúrgica general y especial de enfermedades de la infancia.

De doce á dos.

San Fernando, letra D.—Alicante

COMPRIMIDOS

— DE —

• **FILOGEN** •

A base de fósforo y hierro orgánicos y arsenical.

Indicadísimo en los casos de pobreza de sangre y debilidad general.

PREPARADO POR

J. M. Senante Delt

Ingeniero y Farmacéutico.

DEPÓSITO: Farmacia VIUDA DE BENET
ALICANTE

DR. MAS MAGRO

ENFERMEDADES de la

Sangre y Pecho

(Corazón y Pulmones)

Análisis de Histología y de Bacteriología

(Espitos, sangre, tumores, etc)

CLÍNICA DE 9 A 1 Y DE 2

San Fernando, 57, segundo

ALICANTE

AUTO SALON OLYMPIA

VENTA DE AUTOMÓVILES DE LAS MEJORES MARCAS

Accesorios de todas clases. Motocicletas INDIAN, las mejores del mundo.

Modelos de 3 1/2 y 7 H.P. de uno y dos cilindros con side-car.

No comprar nada sin antes visitar este Salón Explanada de España, 33

BALNEARIO DE CESTONA

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del hígado, intestinos, riñón y estreñimientos

Para los Cólicos hepáticos es necesario el uso de las AGUAS DE CESTONA fuera de la temporada oficial y su curación es definitiva. El estreñimiento y la entero-colitis por antiguas que sean ceden infaliblemente al uso constante de las AGUAS DE CESTONA. De venta a 1,25 ptas. botella en farmacias y droguerías.

CESTONA. Así como la Neurastenia, consecuencia frecuente de ambas afecciones. Pedidos a D. FRANCISCO VISCONTI MORATA, ALICANTE. Solicitense datos y guías al Administrador del BALNEARIO DE CESTONA (GUIPUZCOA).

J. TEROL ROMERO

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques, Representaciones.—Despachos de Aduana.—Servicio combinado de domicilio a domicilio.—Agentes en Barcelona:

Señores Domanech y Cert S. A.

Despacho: San Fernando, 30.—ALICANTE

Bacalaos, Conservas y Salazones

de toda clase de pescados

Viuda e hijos de Enrique Romeu

CASAS EN

GRAO-VALENCIA Y ALICANTE

ANTONIO VISCONTI MORATA

Géneros para Zapateros y Guarnicioneros

Grandes existencias en Charoles Vaca Ango en negro y color, Box Calf, Dongolas, Suela de todas clases y procedencias, Cuero sillerero negro y avellana, Guarnimentera y todos los artículos anexos al ramo de Zapatería, Guarnicionería y talabarteros.

Especialidad en hebillajes, herramientas y artículos de lujo para carruajes. Por la competencia y antigüedad en el negocio y economía en los precios, se recomienda esta casa.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 12 Y 14.—ALICANTE

Doctor Ibáñez Sainz

Profesor del Instituto Rubio

DE MADRID

Ex-Jefe de Clínica de los Hospitales Militares

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUJIA GENERAL

(Y ESPECIAL DE NIÑOS)

DE DOCE A DOS

Calle de Bailén, núm. 15, principal

ALICANTE

Francisco Visconti Morata

Transportes Generales e Internacionales

Agencia Marítima — Despachos de Aduana — Seguros Marítimos

Embarque para todos los puertos del mundo

Comisiones — Representaciones — Tránsitos — Consignaciones

Servicio combinado de transportes entre Barcelona, Alicante y Alcoy, y todos los puertos de Andalucía, Galicia, Baleares, Canarias y Marruecos. Tarifas a forfait.

Paseo de los Mártires, núm. 50 — Alicante

"Santa Ana," Gran Fábrica de Lonas de Juan Pastor

DESPACHO: Teatinos, 4.
FABRICA: Plaza de Séneca y calle Pintor Lorenzo Casanova
Teléfonos (Fábrica, n.º 158) (Despacho, n.º 144) ALICANTE

BANCO DE CARTAGENA

CENTRAL MADRID

Sucursales en Levante y Andalucía

Capital: 10.000.000 de pesetas completamente desembolsado

RESERVAS 1.600.000 PESETAS

Cuentas corrientes del 1 al 3 y medio por 100 anual

Caja de Ahorros abona el 3 por 100 anual

Horas de Oficina y Operaciones, de 9 a 13; Cuentas corrientes y Caja de Ahorros, de 9:30 a 13.—Por la tarde no hay caja.

EMPRESA VALENCIANA

SERVICIO RÁPIDO DE TRANSPORTES Y ENCARGOS A DOMICILIO

ORDINARIOS A LARGA DISTANCIA

Salida diaria a MADRID, BARCELONA, VALENCIA Y SEVILLA

ALICANTE: CALATRAVA, 23

Teléfono, 261

FRANCISCO GOMIS IBORRA

Almacenes de Salazones y Maderas

San Fernando, 28, Victoria, 6, y Avenida de Zorrilla, 6

ALICANTE

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc. Precio de venta en toda España: 35 pesetas franco de porte

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,

Consejo de Ciento, núm. 240.—BARCELONA

Dirección telegráfica: "ANUARIOS"—Barcelona

HIJOS DE MANUEL MAGRO LLEDÓ

Fabricante de Harinas

Frente a la Estación de M. Z. y A

ALICANTE

La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio — MADRID — Zorrilla, 11

CAPITAL SOCIAL (1) 1.000.000 de pesetas, suscrito, 200.000 de pesetas, desembolsado.

Autorizada por Reales órdenes de 8 de Julio de 1909 y 1.º de Abril de 1912

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

EFFECTUADOS LOS DEPÓSITOS NECESARIOS

CONFORME A LA LEY DE SEGUROS DE 14 DE MAYO DE 1908

— SEGUROS MUTUOS DE VIDA —

Supervivencia.—Previsión y Ahorro.—Seguros de ganados.—Robo, hurto y extravío Muerte e inutilización

Sucursal en VALENCIA: Llano del Remedio, esquina Colon.—Despacho auxiliar de ALICANTE: Paseo de los Mártires, 55.

Consejero regional: DON JOSÉ PEREZ ASENCIO

(1) Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas.—Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 de Abril de 1912.

SIDRA ♦ CHAMPAGNE

Marca PELAYO Pídense en todas partes

LAMPISTERIA DE JOSE BERENGUER

San Fernando, 20, Alicante

El dueño de este antiguo y acreditado taller tiene el gusto de participar a sus numerosos clientes y al público en general, que acaba de montar un

Gabinete de Electro-galvanoplastia

con todos los adelantos modernos

En este taller se hacen toda clase de trabajos en dorados, niquelados, plateados y cobrizados en toda clase de metales, empleando para ello los nuevos procedimientos de la Escuela Alemana.

Se construyen y restaura toda clase de aparatos de gas y electricidad, ornamentos de iglesias, objetos de arte y todo lo concerniente al ramo de Bronceista.

También se construyen artículos para ebanisterías en completo surtido y modelos nuevos. Repujados sobre toda clase de metales.

Especialidad en niquelados de gran espesura para armas de fuego.

Fundición de objetos de arte en toda clase de metales.

GARANTIZAMOS TODOS LOS TRABAJOS — PRONTITUD, ECONOMIA Y ESmero

GABINETE DE ELECTRO-GALVANOPLASTIA